

## La crisis francesa

La oposición al acuerdo del grupo parlamentario socialista

PARIS, 29.—El Comité administrativo del partido socialista ha celebrado ayer tarde una reunión, en su domicilio social, con los señores Ehry y Laroche) y dos abstencionistas, una orden del día ha sido adoptada, en la que se ha expresado el desacuerdo con las tradiciones del partido al mostrarse favorable a una participación en el nuevo Gobierno sin haber sometido antes el asunto al Consejo Nacional.

Esta orden del día será leída esta noche en la reunión de dicho Consejo.

Además, Paul Faure, secretario general del partido socialista, declara en el "Petit Parisien" que es opuesto a toda participación en el poder de los socialistas con un Gobierno Daladier, añadiendo que la decisión tomada por el grupo parlamentario del partido está en contradicción con las prescripciones de los Consejos nacionales últimamente celebrados y con la doctrina socialista.

Se piden aclaraciones

PARIS, 29.—El grupo parlamentario socialista ha celebrado una breve reunión, en la que fueron expuestas y examinadas diversas opiniones acerca de los resultados que pueden derivarse de la participación de los socialistas en el Gobierno que se forme.

Finalmente, se acordó que una Delegación del grupo parlamentario socialista visitara a Daladier.

La entrevista se ha celebrado ayer tarde. Daladier ha facilitado explicaciones sobre su programa. Sus declaraciones han estado de acuerdo con las proposiciones anteriores. Varios puntos particulares han quedado resueltos y el acuerdo ha sido mantenido.

El programa socialista

PARIS, 29.—En los pasillos de la Cámara se aseguraba anoche que el señor Daladier estaría dispuesto a aceptar una reducción de 600 millones en el proyecto de presupuesto de Guerra y a proponer una política de desgravaciones en masa y la amnistía general para los delitos de opinión.

También se decía que el señor Daladier se haría cargo, con la presidencia, de la cartera del Interior, y ofrecerá la de Guerra a Boncour, y la de Hacienda a Vincent Auriol. Los señores Salengro, diputado por Lille, y Jouhaux, secretario de la Confederación general de Trabajo, entrarán en la combinación ministerial.

Por parte de los radicales, se citaban en aquellas conversaciones los nombres de Herriot, Châtenet y Montigny, y se decía que completarían el Ministerio algunos representantes de otros grupos de la izquierda. También se daba como segura la creación de las subsecretarías de la Marina mercante, e Higiene.

Manifestaciones del señor Daladier

PARIS, 29.—Al salir del palacio del Eliseo, a las seis y media de la tarde de ayer, el señor Daladier, dijo a los periodistas lo siguiente:

—Vengo de poner al presidente de la República, señor Doumergue, al corriente de las conversaciones que he celebrado hoy. Ahora sólo me queda esperar una decisión muy importante para el desarrollo y solución de la crisis, decisión que no depende de mí.

Después de que vea a diversas personalidades que me propongo visitar, iré a comer, a las diez y media, y luego me retiraré a descansar.

Mañana será un día fatigoso, ocurrirá lo que ocurra. Si la respuesta de los socialistas es favorable, habrá que resolver inmediatamente el programa a seguir y la distribución de las carteras.

Entre las primeras cuestiones que habrá de estudiar el nuevo Gobierno figuran las que afectan a los grandes intereses económicos, trastornados por la guerra y por las consecuencias de la misma.

ECOS DE SOCIEDAD

Los príncipes de Braganza se hallan pasando una temporada en Sarriá, en la residencia del archiduque Leopoldo Salvador.

Se encuentran en Barcelona la marquesa de Argüelles, la baronesa de las Torres, la marquesa viuda de las Torres de la Prensa, el general Marvá y el vizconde de Escoriza. También se encuentran en esta ciudad el conde polaco señor Rundokeim, el delegado de Venezuela en la Exposición, don Alfredo John, y la diplomática rumana señora Alejandrina Casacúsina.

El marqués de Villapanés se halla bastante aliviado de la dolencia que padece.

El día 24 se celebró en San Juan del Puerto la boda de la señorita Pepita Hernández-Pinzón y Espinosa de los Montes con don Rafael Iniguez y Domínguez Cepeda, de aristocrática familia de Manzanilla.

Se encuentran en Sevilla el hijo del Presidente de la República del Perú, don Au-

gusto Leguía, en compañía de su distinguida esposa. El joven matrimonio viene en viaje de luna de miel a recorrer Europa, y especialmente España.

Se ha trasladado de Bad Nauheim a Barcelona, la marquesa de Villanueva y Geltrú.

En la parroquia de la Concepción, aristocráticamente adornada con flores blancas, se ha celebrado ayer mañana la boda de la encantadora señorita Aurora Lara y Pérez Caballero con el ingeniero industrial don Antonio Hernández Briz, hijo del doctor don Baltasar Fernández Briz. La novia estaba bellísima con sus galas nupciales. Vestía un elegante traje de crepón satén y se tocaba con un velo de tul. Apadrinaron a los contrayentes el padre del novio y la madre de la novia. Como testigos actuaron: por parte de ella, sus tíos el ex ministro don Juan Pérez Caballero y don Augusto Comas; su hermano don Javier Lara y don Francisco Guerrero, y por parte de él, sus hermanos don Baltasar y don Manuel Hernández Briz don José Herrera y don Fernando Martín Villanes.

La distinguida y numerosa concurrencia fue obsequiada con un "lunch" en las dependencias de la iglesia.

Los novios marcharon al Extranjero.

Mañana, día 30, festividad de Nuestra Señora del Amparo, celebrarán sus días la duquesa de San Fernando de Quiroga y las señoras de Canals (don Salvador) y Quiroga (don Jorge) y viudas de Rolland (don Guillermo) y Bermúdez de Castro (don Ricardo).

Pasado mañana, San Valentín, será el santo del conde de la Cimetra y de los señores Céspedes, Gayarre y Ruiz Senén.

El día 3, Santa Silvia, festejarán la duquesa de Fernán Núñez y la señorita de La Rochefoucauld.

Han regresado de Sevilla, don Ramón Peinador; de Pínterria, la marquesa de Villanueva, y de Cáceres, los señores de Cavestany (don Alvaro).

En Checoslovaquia

Como resultado de las elecciones dimite el Gobierno

PRAGA, 29.—Se han celebrado las elecciones para la Cámara y el Senado sin registrarse incidentes.

Según datos conocidos, los comunistas pierden puestos, ganando algunos los socialdemócratas y el partido checo alemán.

PRAGA, 29.—A consecuencia de los resultados de las elecciones, el Gobierno checoslovaco ha presentado la dimisión.

Imposición del capelo al Cardenal Segura

Al Consistorio asistieron 18 cardenales, entre ellos el de Sevilla.—Un banquete en la Embajada de España

ROMA, 29.—En la Sala Consistorial del Vaticano se ha celebrado ayer el anunciado Consistorio público, convocado por el Soberano Pontífice para la imposición del capelo al Cardenal Segura, Arzobispo de Toledo.

Asistieron a la ceremonia 18 Cardenales de la Curia Romana, el Cardenal Arzobispo de Sevilla, doctor Ilundain; todos los Prelados españoles y brasileños que se encuentran actualmente en Roma, el Patriarca de Caldea, monseñor Thomas; el embajador español cerca de la Santa Sede, marqués de Magaz, con el personal de la Embajada; el ministro de Nicaragua en el Vaticano, nutridas representaciones de los peregrinos españoles, de la colonia residente en Roma y de las órdenes religiosas, y el presidente de la Junta Central de Acción Católica, conde de Rodríguez San Pedro.

El ceremonial fué el acostumbrado. Seguidamente se celebró el Consistorio secreto, en el cual el anillo pastoral al Cardenal Segura, al que asignó el título de Santa María in Trastevere y le designó para que formase parte de las Sagradas Congregaciones de "Propaganda Fide" y de Religiosos y Seminarios.

Por la tarde, en el Colegio Español, y con una gran solemnidad, el mayor domo del Pontífice, monseñor Callori, hizo entrega al doctor Segura del birrete rojo.

Durante la ceremonia, el Cardenal Primado de España, sentado en el trono, tuvo a su derecha al Cardenal Ilundain y al embajador en la Santa Sede, marqués de Magaz. Asistieron, además todas las altas personalidades que estuvieron presentes en el Consistorio público.

El Primado en la Basílica de Santa María in Trastevere tomó posesión de este título.

El marqués de Magaz ha ofrecido un banquete en honor del Cardenal Segura. A él asistieron los Cardenales Vannutelli decano del Sacro Colegio Romano; Pedro Gaspari, secretario de Estado; Merry del Val e Ilundain, los Arzobispos y Obispos españoles, el alto personal de la Embajada, el rector y procurador del Colegio Español y el rector de la iglesia española de Nuestra Señora de Montserrat.

## CONFLICTOS SOCIALES

La huelga de los obreros textiles en Norteamérica

GASTONIA (Carolina del Norte), 29.—El desarrollo de la huelga de la industria textil ha dado lugar a algunos incidentes, que han originado bastante desmoralización entre los obreros.

Ha sido rechazada la acusación contra un grupo que atacó hace tiempo un camión, en el que iban varios huelguistas, dando muerte a una obrera.

El mismo Tribunal que ha adoptado la anterior decisión ha acordado también no proseguir las actuaciones contra siete personas que habían secuestrado a tres comunistas.

Todo esto, así como decisiones anteriores análogas, ha dado por resultado un visible decaimiento de las energías de los obreros en huelga.

La familia real en Andalucía

A Aracena

SEVILLA, 29.—Los Reyes y los infantes don Jaime, doña Cristina y doña Beatriz estuvieron ayer, a las once, en automóvil, en Aracena, donde permanecieron todo el día visitando la gruta de las Maravillas y otros lugares. También marcharon a Aracena los infantes don Carlos, doña Luisa y sus hijos para recibir a los Reyes.

Un concierto

SEVILLA, 29.—Después de la comida que se celebró en el Alcázar, los Reyes asistieron, en los salones de su residencia, a un concierto dado por el pianista Walter Rummel, que había sido recomendado a los Reyes por la Reina de Bélgica para que conocieran a este gran músico.

Una comida

SEVILLA, 29.—Los Reyes e infantes regresaron anoche de Aracena.

Después de descansar unos momentos en el Alcázar se dirigieron al Hotel Alfonso XIII, donde se ha celebrado la comida organizada en su honor por el ministro y la Delegación de Venezuela en la Exposición. A la comida han asistido con los Reyes los infantes don Carlos y doña Luisa, el séquito de la Real Familia, el jefe del Gobierno y muchos delegados de Repúblicas americanas.

A los postres brindaron el ministro de Venezuela y el jefe del Gobierno español.

## MUERTOS ILUSTRES

El arzobispo Olliter Mathieu

REGINA (Saskatchewan), 29.—Después de larga y dolorosa enfermedad, ha fallecido monseñor Olliter Mathieu, arzobispo de la Iglesia Católica Romana de Saskatchewan desde el año 1911.

La muerte de monseñor Mathieu ha sido muy sentida.

El príncipe von Bulow

ROMA, 29.—El príncipe von Bulow ha fallecido ayer a las siete menos diez. El ex canciller alemán residía desde hace bastante tiempo en Italia, a causa del mal estado de su salud.

El doctor Tuffien

PARIS, 29.—Ha fallecido el profesor Tuffien, famoso cirujano, especialista de estómago e intestinos.

## El conflicto ruso-chino

Chang-Sue-Liang va a tratar directamente con Rusia

SHANGHAI, 29.—Se comunica, sin confirmación ninguna hasta ahora, que el general Chang-Sue-Liang se separará del Gobierno de Nankín y tratará directamente con Rusia la solución del actual conflicto con esta nación.

## Las relaciones germano-irlandesas

DUBLIN, 29.—Desde el pasado sábado han quedado establecidas las relaciones diplomáticas de todas clases entre el Estado libre de Irlanda y Alemania.

## EL TEMPORAL

La tormenta en la región bordelesa causó grandes daños

BURDEOS, 29.—La tormenta que descargó el sábado último sobre la región bordelesa ha causado daños de considerable importancia y ha perjudicado grandemente las cosechas.

El vendaval arrancó los postes telegráficos y telefónicos en una distancia de más de tres kilómetros. Las averías no han podido ser reparadas totalmente hasta hoy a mediodía.

En España.—Dos marineros ahogados en plena borrasca

SAN SEBASTIAN, 29.—Continúa el violento temporal comenzado el sábado. El viento huracanado sigue causando

destrozos en el arbolado y han caído frecuentes chubascos.

En las horas de pleamar acudió numeroso público al rompeolas. Anoche entró en el puerto de Pasajes el vapor de pesca "Pili", que al notar la falta de su pareja, el vapor "Eupe", volvió a salir en su busca; pero el "Eupe" entró a poco, y dijo cuenta de un grave accidente ocurrido a bordo momentos antes. Una de las olas que azotaron el barco se llevó parte del puente y al patrón de pesca, que en él se encontraba, y que desapareció, sin que pudiera ser salvado. Era austriaco, y sólo se sabe que se llamaba Tomás.

El "Pili" arribó al puerto sin novedad a poco.

EL FERROL, 29.—Ha naufragado la lancha "Josefina", sorprendida por un viento huracanado, y de los cuatro marineros que la tripulaban, uno, José Arguín, se ahogó.

Los otros tres fueron salvados por una embarcación pesquera.

El velero "Tritón" fué arrastrado por el temporal, y la violencia de las olas le abrió una vía de agua que le puso en inminente peligro de hundirse. Cuando la tripulación se disponía a abandonarlo llegó otra embarcación, que remolcó al velero hasta la playa de Camariñas.

Por noticias recibidas en la Capitanía general se sabe que arribaron al puerto de Cascaes los remolcadores "Antelo", "Ciclope" y "Galicia", que venían al Ferrol.

Los cruceros "Príncipe Alfonso" y "Almirante Cervera" llegaron sin novedad; pero la mar, durísima, les obligó a moderar la marcha.

## EN EL JAPON

Atentado frustrado contra el jefe del Gobierno?

TOKIO, 29.—Un desconocido, al que se cree loco, saltó al estribo del automóvil que conducía al primer ministro. El individuo empuñaba un puñal.

El "chauffeur", al darse cuenta de lo que sucedía, pisó el acelerador a fondo, y el automóvil salió lanzado, cayendo al suelo el individuo, que fué detenido inmediatamente.

No se ha podido todavía poner en claro si se trataba, en efecto, de agredir al presidente del Consejo.

## Choque de trenes

Un muerto y varios heridos

VALENCIA, 29.—En la estación de Silla, a la una y media de ayer tarde chocaron dos trenes cargados de piedra, y que iban ocupados por personal de trabajadores del tendido de la doble vía.

Del encontronazo, resultaron un muerto y varios heridos, dos de ellos gravísimos.

Los heridos son catorce

VALENCIA, 29.—El choque de trenes en las inmediaciones de Silla ocurrió cerca de la fábrica de alpagatas de Plácido Navarro, donde maniobraban ambos trenes, cargados de grava y arena para los trabajos de tendido de doble vía de la Compañía del Norte. Al llegar a una curva se embistieron violentamente. Quedaron sepultados los obreros José Simón Llopis, de diez y ocho años, que fué extraído de entre las astillas ya cadáver, y Vicente Gil Pau, de veinte años, natural de Casas de Junquera (Cuenca), grave. También resultó gravemente herido otro obrero cuyo nombre se desconoce, y menos graves, Eduardo Hernández, José Urefia, Angel Alberola, Prudencio Ramirez y doce más leves.

Para el lugar del suceso salieron trenes de socorro. El vecindario acudió a prestar auxilio a los heridos, algunos de los cuales han sido traídos a Valencia.

## Los peligros del mar

Vapor incendiado

NUEVA YORK, 29.—A bordo del vapor "Dippon", con un cargamento por valor de cien mil dólares, se ha declarado un violento fuego, que fué dominado por tres embarcaciones extintoras de incendios pertenecientes a una Compañía naviera contra incendios.

El vapor "Dippon" había llegado esta mañana, procedente de Argel.

Las averías del vapor "Candina"

BILBAO, 29.—En relación con el accidente sufrido por el vapor bilbaíno "Candina", del cual dieron cuenta algunas agencias extranjeras, ha informado la casa armadora que lo ocurrido fué que el buque, al llegar al canal de Kiel, por maniobra involuntaria chocó contra las compuertas de dicho canal, causando graves averías y sufriendo también la nave diversos desperfectos, los cuales fueron reparados con tal prontitud que le permitió continuar la marcha con 4.000 toneladas de carbón.

El armador de este buque es el señor Candina.

Actualmente el citado buque se llama "D. de Urvain".

ESTE NUMERO HA SIDO SOMETIDO A LA CENSURA

## Noticias de aviación

Siete ahogados en un amaraje forzoso

LONDRES, 29.—El hidroavión "City of Roma", perteneciente al servicio de las Indias a Londres, se ha visto obligado a amarar en el golfo de Génova, en plena tormenta.

Al efectuarse el amaraje, y a causa del estado del mar, perecieron ahogados tres hombres de la tripulación y cuatro pasajeros.

Para la carga y descarga de la correspondencia aérea

BERLIN, 29.—Los periódicos profesionales comentan satisfactoriamente los felices ensayos efectuados en el aeródromo de Tempelhof de un mecanismo que permite la carga y descarga de grandes sacos de correspondencia conducidos a bordo de un aeroplano, sin que éste tenga que interrumpir su ruta para tomar tierra.

Vuelo Francia-Madagascar

LE BOURGET, 29.—Los aviadores Bailly y Reginensi, acompañados del mecánico Marsot, han emprendido el vuelo ayer mañana, a las seis y diez, para realizar un vuelo turístico a Madagascar, demostrativo de la posibilidad de establecer un servicio regular entre Francia y sus colonias de África. Bailly y Reginensi harán escalas en Orán, Colombo y Bechar; seguirán por etapas al lago Tshad, Congo belga y Mozambique. Para el regreso seguirán al valle del Nilo, Egipto y Tripolitania. Utilizan un monoplano con motor de 230 caballos, con provisión de esencia de 780 litros, capaz para efectuar vuelos de 1.500 kilómetros.

Da a luz una niña en un aeroplano

MIAMI, 29.—La señora T. W. Evans ha dado a luz una niña a bordo de un aeroplano que volaba sobre la ciudad de Miami a una altura de 1.200 pies.

La señora Evans deseaba ser la primera mujer que diese a luz en el aire, para lo cual, al sentir los primeros síntomas de alumbramiento, subió a un avión de este aeródromo en compañía de dos médicos, dos enfermeras y su marido. El aeroplano estuvo dando vueltas sobre Miami hasta que la señora Evans dió a luz una niña, después de lo cual aterrizó el aparato, y la madre y la niña recién nacida fueron trasladadas a su domicilio.

Avión con averías

TARRAGONA, 29.—Un aeroplano que de Barcelona se dirigía a Lérida aterrizó por falta de gasolina en el término de Terres, límite de esta provincia, y al intentar reemprender el vuelo chocó violentamente contra un ribazo. El aparato quedó destrozado y el piloto resultó ileso.

Se reproduce la baja en la Bolsa de Nueva York

NUEVA YORK, 29.—Ayer se ha producido en Wall Street un pánico de mayores proporciones que el del jueves pasado. Los precios bajaron con una velocidad verdaderamente dramática y cayeron por debajo de los registrados en la sesión de dicho día.

Aunque se operó con los créditos proporcionados por los banqueros para evitar la desmoralización del mercado, resultaron completamente inútiles, pues no pudieron evitar el enorme pánico que se apoderó del mercado.

Hasta los títulos más seguros sufrieron baja en su cotización, oscilando aquella entre los 25 y los 30 puntos; las acciones de la United States Steel, que se han llegado a cotizar en el año corriente a 261, han bajado hoy a 188.

El número de títulos que han sido objeto de negociaciones fué aproximadamente de diez millones.

En otras varias Bolsas del país se han producido crisis semejantes a la registrada en Wall Street.

Empréstito para el campo

WASHINGTON, 29.—El Comité Federal de Agricultura ha propuesto la emisión de una serie de empréstitos en favor de los granjeros, a fin de que éstos puedan reservar sus cosechas de trigo, con objeto de evitar las consecuencias que pudiera traerles la venta en el momento actual, dada la grave situación producida por la baja de precios en el mercado de cereales.

WASHINGTON, 29.—El presidente de la Comisión de Presupuestos de la Cámara de Representantes, señor Wood, ha manifestado que la campaña que está efectuándose en el Estado de Florida, encaminada a la extirpación de la llamada "mosca mediterránea", se realiza de una manera dispendiosa y que el valor de las propiedades privadas destructoras innecesariamente por los agentes encargados de llevarla a cabo asciende a varios millones de dólares.

Añadió el señor Wood que ha recibido numerosas protestas relacionadas con esta campaña del Estado de Florida, y que recomendará la concesión de un crédito de dos o tres millones solamente para la continuación de la campaña de extirpación, aunque el departamento de Agricultura ha fijado esta cantidad en 36 millones de dólares, y esta cifra ha sido aprobada por el negociado de Presupuestos.

CRONICA DE SUCEOS

EN MADRID

Por la denuncia por estafa a la Compañía Euskalduna

El juez del Congreso ha dictado auto de procesamiento y prisión, sin fianza, contra los tres encartados por denuncia de estafa a la Compañía Euskalduna.

Ante el juez han declarado ayer tres contables, dos de ellos de la casa denunciadora, por la que habían sido encargados de revisar la documentación y libros de los hoy procesados.

Los autores de un robo en el Ayuntamiento de Moralzarzal

La Sección Volante de la División de Ferrocarriles ha detenido como autores de un robo cometido hace unos días en Moralzarzal a Cándido Mancilla y los hermanos Benito y Avelino Prado.

Estos individuos entraron en una carretería de dicho pueblo, donde se proveyeron de palanquetas y otros útiles, con los cuales violentaron una ventana del Ayuntamiento y después intentaron forzar la caja. En vista de que no lo lograban, se llevaron una máquina de escribir y un teodolito perteneciente a los ingenieros militares, todo ello valorado en 4.000 pesetas.

Los detenidos están a disposición del juez de Colmenar.

Incendio de un automóvil

El automóvil 14.602, que guiaba Ramón de la Rúa Castillo, se incendió en la calle de la Aduana, y las llamas alcanzaron a Ramón, que resultó con varias quemaduras.

El Servicio de Incendios extinguió el incendio del coche.

EN PROVINCIAS

Fuego en un establecimiento de bebidas.

La finca queda reducida a escombros. VELEZ MALAGA, 29.—Ayer se declaró un incendio en un establecimiento de bebidas enclavado en las afueras de la población, lugar conocido por el Molino de las Monjas. Las llamas destruyeron muebles y los enseres del establecimiento y cuanto constituía el medio de vida del modesto industrial. Todos los techos se desplomaron, y la finca quedó reducida a escombros. Debido al fuerte viento, se propagó el siniestro a la casa próxima de la hacienda de Puerta Pintada, que habita la familia de don Miguel Ruiz. Se quemaron los balcones, ventanas y frutes recolectados, así como algunos muebles. Después de cuatro horas de trabajos se logró localizar el fuego. Las pérdidas son considerables, y se ignoran las causas del siniestro.

Una mujer gravemente herida

GANDIA, 29.—Ayer mañana, Teresa Cardona Sabater, de veinticinco años, manipulando los materiales de pulimento en una fábrica de muebles, cometió la imprudencia de encender una cerilla y prendió fuego al material inflamable que contenía una botella. Las llamas prendieron en sus ropas y en varios objetos de la habitación, que originaron un incendio, que fué localizado a poco de llegar el Servicio de Incendios.

Teresa fué asistida de quemaduras de tercer y cuarto grado de pronóstico mortal, y entró en estado agónico en el hospital, donde recibió los auxilios espirituales.

Casa destruida

SANTANDER, 29.—En el pueblo de Pontones un incendio destruyó la casa que habitaba el labrador Jenaro Matanzas, de treinta y dos años, casado. El fuego se extendió con rapidez y la casa quedó en pocos minutos reducida a cenizas. No hubo desgracias personales. Las pérdidas se calculan en 17.000 pesetas.

Muerto de hambre

TOLEDO, 29.—En la carretera de Madrid ha sido hallado el cadáver de un individuo, al parecer mendigo, muerto por inanición. No ha sido identificado.

Un muerto y tres heridos en un vuelco

PALENCIA, 29.—En el kilómetro primero de la carretera de Ampudia de Encinas volcó una camioneta de la matrícula de Valladolid, propiedad de Mariano Valdés, vecino de Villalba de los Alcores. Sobrevino accidente a causa de un falso viraje dado para no atropellar a dos mujeres que se interpusieron en el camino. Los ocupantes, el padre del chófer, éste y un obrero llamado Antonio, quedaron debajo del coche. Antonio fué extraído cadáver, herido el chófer e ileso el padre de éste. También resultó con lesiones graves una de las mujeres, llamada Emerenciana Pérez.

En Paredes de Nava se cayó del correo descendente al andén la guardabarrera del Norte Estéfana Hoyos Barón, de cincuenta y ocho años, que quedó muerta.

Falsa alarma en un teatro

SANLUCAR DE BARRAMEDA, 29.—Un individuo desconocido, durante la representación de "cine" en el teatro Principal, dió la voz de fuego, produciéndose enorme pánico.

El público trataba de ganar la salida y arrolló a los más débiles, resultando 14 personas heridas, dos de gravedad. Una vez desalojado el teatro, el Juzgado realizó una visita de inspección y pudo comprobar que se trataba de una falsa alarma. El interior del local estaba inundado de multitud de prendas, calzados, sombreros y otros objetos.

Manuel Ruiz Gómez, de cuarenta y cinco años, y Manuel González Carrasco, de cuarenta, rieron por antiguos resentimientos, resultando el segundo con una herida en el lado derecho del cuello, de carácter gravísimo.

Incendio en una finca del señor Aunós

LERIDA, 29.—En una finca, propiedad

del ministro de Trabajo, señor Aunós, se declaró un incendio, que a los pocos momentos tomó gran incremento. Quedó destruida toda la planta donde se hallaba instalada una tienda de objetos de electricidad. Se ignoran las causas del siniestro.

Un "auto" portugués despeñado

HUESCA, 29.—En la carretera de Barcelona a Madrid, cerca de Fraga, un "auto" de la matrícula de Portugal hizo un mal viraje y se precipitó por un terraplén de 54 metros. Los ocupantes, Enrique Elías Lopes, María Irene Tobares, Fernanda Luisa Oliveira y Regina Aurelia Cuaresma, resultaron con lesiones graves. El coche quedó destruido. El gobernador civil, señor Rivas; el diputado señor Maza y el comandante de la Guardia civil señor Obrador se trasladaron al lugar del accidente, y después fueron con el embajador de Portugal en Madrid. Los heridos fueron atendidos por las autoridades locales y vecindario.

Doce mordidos por un perro

CUENCA, 29.—En Alberca de Zancara un perro rabioso mordió a doce personas y a varios animales. Como aquéllas ignoraron el mal, no se sometieron a tratamiento, hasta haber visto que una caballería mordida rabió a los diez y ocho días. Entonces acudieron a esta brigada sanitaria, consternados por el descuido.

EL FASCISMO

Un discurso de Mussolini

ROMA, 29.—El séptimo aniversario de la revolución fascista se ha celebrado en toda Italia con ceremonias patéticas y la inauguración de numerosas obras de utilidad pública.

En Roma, el presidente Mussolini pasó la revista a la guarnición de la capital y a los "camisas negras".

El presidente se dirigió luego a la plaza de Venecia y pronunció un discurso, en el cual, después de recordar los términos de su mensaje al pueblo italiano, repitió que el régimen fascista, con sus hombres y sus instituciones, se basta para hacer frente a toda clase de pruebas, por imprevistas que éstas sean.

No han pasado en balde siete años. Ante este conjunto de fuerzas y de espíritus, ¿qué pueden las vociferaciones pútridas y cobardes de aquellos pocos con quienes cometimos el error de no colocarlos frente a nuestros pelotones de ejecución durante las jornadas de octubre de 1922?

El "duce" añade: "El octavo año no será un año fácil, porque la actuación es difícil en el mundo entero; pero entre los demás pueblos e Italia hay diferencia. Italia es hoy realmente como yo lo quería; es decir, un ejército de ciudadanos y soldados dispuestos para los trabajos de la paz, laboriosos en silencio y disciplinados".

Los congregados contestaron con un estentóreo "Sí" a las exhortaciones que les dirigió el "duce" al terminar su discurso, jurando estar dispuestos a marchar con él a todas partes y siempre si alguien intentara perturbar el ritmo pacífico del desarrollo del pueblo a romper la magnífica unidad de espíritu de todos los italianos.

Una bomba en un restaurante italiano

NIZA, 29.—El propietario de un restaurante italiano muy próximo a Cannes encontró ayer en uno de los pasillos de su casa un artefacto sospechoso que despedía humo. Inmediatamente lo arrojó por una ventana al jardín, donde el artefacto hizo explosión. El propietario del restaurante y un hijo suyo sufrieron ligeras heridas, y el edificio resultó con importantes daños.

Colisiones entre fascistas y antifascistas

LUXEMBURGO, 29.—Un grupo de obreros de nacionalidad italiana, que se encontraban hoy reunidos con objeto de festejar la Marcha sobre Roma, han sido atacados por otro grupo, integrado por obreros también italianos, antifascistas, a tiros de revólver.

Entre los dos bandos se entabló una lucha, a consecuencia de la cual resultaron dos heridos, uno de ellos gravísimo.

PARIS, 29.—Un obrero de nacionalidad italiana ha herido gravemente a tiros de revólver a un compatriota suyo.

Se cree que la agresión ha sido motivada por diferencias de carácter político.

COMUNISMO

El espionaje soviético

VARSOVIA, 29.—Según el "Kurjer Czernowy", un miembro de la Legación soviética en Varsovia ha sido reconocido como culpable de espionaje, intentando sobornar a un oficial de Caballería en situación de disponible.

El regreso de un diputado comunista chileno

SANTIAGO DE CHILE, 29.—El diputado comunista Luis Alzanza se ha presentado nuevamente en la Cámara de Diputados después de dos años de ausencia en Méjico, adonde se marchó sin la correspondiente autorización.

Según la Constitución chilena, el diputado comunista ha perdido el derecho a sentarse nuevamente en la Cámara.

No se sabe todavía la actitud que tomará la Cámara de Diputados ante el caso del señor Alzanza.

Disolución de las organizaciones profesionales rusas?

PARIS, 29.—Según los periódicos rusos que se publican en el Extranjero, los obreros de Moscú están preocupados por el rumor de que el Gobierno soviético se propone disolver las organizaciones de unión profesional, que serían sustituidas por brigadas obreras organizadas militarmente y encuadradas por oficiales comunistas.

El Premio Nobel de la Paz para los presidentes de Chile y Perú

La Unión Iberoamericana sigue recibiendo adhesiones en favor de su propósito, que cuenta con la anuencia del Gobierno español, de solicitar el Premio Nobel Pro-Paz para los presidentes de Perú y Chile por la solución amistosa que dieron al difícil pleito sobre Tacna y Arica, tantas años pendiente, con grave riesgo de la paz continental americana.

De la Habana se ha recibido el siguiente cable: "Excelentísimo señor Duque de Alba, presidente de la Unión Iberoamericana. Honorable presidente Machado ve con la mayor simpatía el proyecto de solicitar premio Nobel para los señores presidentes de las Repúblicas de Chile y Perú con motivo de la amistosa solución dada al asunto de Tacna y Arica.—Ricardo Herrera, secretario de la Presidencia".

Declarando incurso en el artículo 171 de la ley de Instrucción pública a don Federico Fonet, de Alcoy (Alicante); doña Carmen Mogá, de Sobas (Huesca); doña Pilar Peña, de Bañas (Coruña), y doña Conxelo Peiralba, de Fontadeiro (Orense).

Se concede las gracias de Real orden a don Gabriel Montero, de la Mecifia (León).

Cancelando nota desfavorable que figura en el expediente personal de doña Luz Vilela, de La Coruña.

Se aconseja a la Maestra de Castiello (Lérida), doña Sofía Alticidor, solicite su traslado a otra localidad.

Declarando jubilada a doña Lorenza Pérez Hernández, de Jambrina (Zamora).

Los médicos que se licenciaron en San Carlos en 1904—primera promoción de alumnos del doctor maestro—celebraron el domingo sus bodas de plata con la ciencia médica, y el acto fue dedicado al sabio maestro, que expuso su última lección en el gran Anfiteatro de la facultad, totalmente ocupado por los que habían sido sus discípulos.

El doctor Maestre, muy emocionado por la gran ovación de afecto y de respeto que le tributaron sus antiguos alumnos, comenzó diciendo que en realidad no se iba porque aun cuando como catedrático había sido jubilado, continuaba su labor docente como profesor y director de la Escuela de Medicina legal, centro fundado en 1914, según ministro el señor Bugallá. La labor efectuada por dicha Escuela ha sido de tal calidad científica, que ha traspasado las fronteras, porque alguien que, procedente de esta Escuela, fué a Alemania dispuesto a ampliar estudios de laboratorio, resultó que allí a conocer procedimientos de espectroscopia de metales que en Alemania se consideraban de altísima realización. Exigencias económicas de la vida obligaron posteriormente a aquel emigrado científico, que tan gallardamente había enaltecido el crédito científico de España en el Extranjero, a ejercer en un pueblo de Asturias. Es el doctor Aznar, que se halla establecido en Avilés.

El doctor Maestre expuso en la pantalla los espectros del hierro, del mercurio y del níquel.

La relación científica establecida entre esta Escuela y el Jardín Botánico ha permitido también efectuar muy interesantes estudios sobre las plantas tóxicas, en cuyos trabajos se ha distinguido otro joven médico, también avecinado en un pueblo por no poder subsistir en Madrid con las 3.000 pesetas que le proporcionaba el cargo de profesor auxiliar del Instituto de Medicina legal.

De otros interesantísimos trabajos que día tras día y con paciencia de Benedictino viene efectuando el sabio doctor Maestre, con la colaboración de un valioso personal, dió cuenta el conferenciante, quien ha llegado al convencimiento de que el glóbulo rojo funciona como un verdadero órgano de secreción interna, siendo sorprendente la acción que la luz solar ejerce sobre aquel elemento de la sangre, lo que explica la génesis de las anemias, que en los mineros, por ejemplo, es tan frecuente.

El doctor Maestre tuvo frases de efusivo elogio para los doctores Marañón, Julián de la Villa, Piga, Salvador Pascual y cuantos con él colaboraron en la Escuela de Medicina legal.

Sobre los trabajos de identificación de la edad y del sexo, basados en la medición de los huesos, se efectuaron también muy curiosos trabajos, bien demostrativos de la valiosísima contribución que al avance científico presta la Escuela de Medicina legal dirigida por el doctor Maestre, que para la primavera próxima ha ofrecido dar un curso libre de enfermedades mentales y sus relaciones con el Código.

Una estruendosa salva de aplausos refrendó esta inolvidable conferencia del doctor Maestre, que, abrumado por la emoción, hubo de permanecer varios minutos con la cabeza doblada sobre el pecho.

Fué una jornada de glorificación justamente tributada.

La multa al señor Cervantes

ALMERIA, 29.—En un Banco local ingresaron las 25.000 pesetas importe de la multa al ingeniero señor Cervantes.

Esta cantidad será distribuida en la forma acordada por el gobernador, que regresó el sábado por la noche de Madrid.

Desestimando instancia de don Gerardo Fernández, de Retamar, (Córdoba), que pide se considere su Escuela como del caso de Montoro, y de doña María de los Angeles Menza, de San Juan de Cerdeña (Barcelona), que pide autorización para solicitar Escuelas de mayor censo de población.

Concediendo el pase a la situación de excedencia ilimitada a los Maestros excedentes don José Prieto Lerá, doña Rosa Oñol Anguera, don Julio Noguera López, doña María de los Angeles González Fernández, doña Teresa Iglesias Andrés, don Manuel Fernández Alvarez, don José María Arnárez y don Antón Barrera Rodríguez.

Desestimando instancia de don Gerardo Fernández, de Retamar, (Córdoba), que pide se considere su Escuela como del caso de Montoro, y de doña María de los Angeles Menza, de San Juan de Cerdeña (Barcelona), que pide autorización para solicitar Escuelas de mayor censo de población.

Desestimando instancia de don Gerardo Fernández, de Retamar, (Córdoba), que pide se considere su Escuela como del caso de Montoro, y de doña María de los Angeles Menza, de San Juan de Cerdeña (Barcelona), que pide autorización para solicitar Escuelas de mayor censo de población.

Desestimando instancia de don Gerardo Fernández, de Retamar, (Córdoba), que pide se considere su Escuela como del caso de Montoro, y de doña María de los Angeles Menza, de San Juan de Cerdeña (Barcelona), que pide autorización para solicitar Escuelas de mayor censo de población.

Desestimando instancia de don Gerardo Fernández, de Retamar, (Córdoba), que pide se considere su Escuela como del caso de Montoro, y de doña María de los Angeles Menza, de San Juan de Cerdeña (Barcelona), que pide autorización para solicitar Escuelas de mayor censo de población.

Desestimando instancia de don Gerardo Fernández, de Retamar, (Córdoba), que pide se considere su Escuela como del caso de Montoro, y de doña María de los Angeles Menza, de San Juan de Cerdeña (Barcelona), que pide autorización para solicitar Escuelas de mayor censo de población.

Desestimando instancia de don Gerardo Fernández, de Retamar, (Córdoba), que pide se considere su Escuela como del caso de Montoro, y de doña María de los Angeles Menza, de San Juan de Cerdeña (Barcelona), que pide autorización para solicitar Escuelas de mayor censo de población.

Desestimando instancia de don Gerardo Fernández, de Retamar, (Córdoba), que pide se considere su Escuela como del caso de Montoro, y de doña María de los Angeles Menza, de San Juan de Cerdeña (Barcelona), que pide autorización para solicitar Escuelas de mayor censo de población.

Desestimando instancia de don Gerardo Fernández, de Retamar, (Córdoba), que pide se considere su Escuela como del caso de Montoro, y de doña María de los Angeles Menza, de San Juan de Cerdeña (Barcelona), que pide autorización para solicitar Escuelas de mayor censo de población.

Desestimando instancia de don Gerardo Fernández, de Retamar, (Córdoba), que pide se considere su Escuela como del caso de Montoro, y de doña María de los Angeles Menza, de San Juan de Cerdeña (Barcelona), que pide autorización para solicitar Escuelas de mayor censo de población.

Desestimando instancia de don Gerardo Fernández, de Retamar, (Córdoba), que pide se considere su Escuela como del caso de Montoro, y de doña María de los Angeles Menza, de San Juan de Cerdeña (Barcelona), que pide autorización para solicitar Escuelas de mayor censo de población.

Desestimando instancia de don Gerardo Fernández, de Retamar, (Córdoba), que pide se considere su Escuela como del caso de Montoro, y de doña María de los Angeles Menza, de San Juan de Cerdeña (Barcelona), que pide autorización para solicitar Escuelas de mayor censo de población.

Desestimando instancia de don Gerardo Fernández, de Retamar, (Córdoba), que pide se considere su Escuela como del caso de Montoro, y de doña María de los Angeles Menza, de San Juan de Cerdeña (Barcelona), que pide autorización para solicitar Escuelas de mayor censo de población.

Desestimando instancia de don Gerardo Fernández, de Retamar, (Córdoba), que pide se considere su Escuela como del caso de Montoro, y de doña María de los Angeles Menza, de San Juan de Cerdeña (Barcelona), que pide autorización para solicitar Escuelas de mayor censo de población.

Desestimando instancia de don Gerardo Fernández, de Retamar, (Córdoba), que pide se considere su Escuela como del caso de Montoro, y de doña María de los Angeles Menza, de San Juan de Cerdeña (Barcelona), que pide autorización para solicitar Escuelas de mayor censo de población.

Desestimando instancia de don Gerardo Fernández, de Retamar, (Córdoba), que pide se considere su Escuela como del caso de Montoro, y de doña María de los Angeles Menza, de San Juan de Cerdeña (Barcelona), que pide autorización para solicitar Escuelas de mayor censo de población.

Desestimando instancia de don Gerardo Fernández, de Retamar, (Córdoba), que pide se considere su Escuela como del caso de Montoro, y de doña María de los Angeles Menza, de San Juan de Cerdeña (Barcelona), que pide autorización para solicitar Escuelas de mayor censo de población.

Desestimando instancia de don Gerardo Fernández, de Retamar, (Córdoba), que pide se considere su Escuela como del caso de Montoro, y de doña María de los Angeles Menza, de San Juan de Cerdeña (Barcelona), que pide autorización para solicitar Escuelas de mayor censo de población.

Desestimando instancia de don Gerardo Fernández, de Retamar, (Córdoba), que pide se considere su Escuela como del caso de Montoro, y de doña María de los Angeles Menza, de San Juan de Cerdeña (Barcelona), que pide autorización para solicitar Escuelas de mayor censo de población.

Desestimando instancia de don Gerardo Fernández, de Retamar, (Córdoba), que pide se considere su Escuela como del caso de Montoro, y de doña María de los Angeles Menza, de San Juan de Cerdeña (Barcelona), que pide autorización para solicitar Escuelas de mayor censo de población.

Desestimando instancia de don Gerardo Fernández, de Retamar, (Córdoba), que pide se considere su Escuela como del caso de Montoro, y de doña María de los Angeles Menza, de San Juan de Cerdeña (Barcelona), que pide autorización para solicitar Escuelas de mayor censo de población.

Desestimando instancia de don Gerardo Fernández, de Retamar, (Córdoba), que pide se considere su Escuela como del caso de Montoro, y de doña María de los Angeles Menza, de San Juan de Cerdeña (Barcelona), que pide autorización para solicitar Escuelas de mayor censo de población.

Desestimando instancia de don Gerardo Fernández, de Retamar, (Córdoba), que pide se considere su Escuela como del caso de Montoro, y de doña María de los Angeles Menza, de San Juan de Cerdeña (Barcelona), que pide autorización para solicitar Escuelas de mayor censo de población.

Desestimando instancia de don Gerardo Fernández, de Retamar, (Córdoba), que pide se considere su Escuela como del caso de Montoro, y de doña María de los Angeles Menza, de San Juan de Cerdeña (Barcelona), que pide autorización para solicitar Escuelas de mayor censo de población.

Desestimando instancia de don Gerardo Fernández, de Retamar, (Córdoba), que pide se considere su Escuela como del caso de Montoro, y de doña María de los Angeles Menza, de San Juan de Cerdeña (Barcelona), que pide autorización para solicitar Escuelas de mayor censo de población.

Desestimando instancia de don Gerardo Fernández, de Retamar, (Córdoba), que pide se considere su Escuela como del caso de Montoro, y de doña María de los Angeles Menza, de San Juan de Cerdeña (Barcelona), que pide autorización para solicitar Escuelas de mayor censo de población.

Desestimando instancia de don Gerardo Fernández, de Retamar, (Córdoba), que pide se considere su Escuela como del caso de Montoro, y de doña María de los Angeles Menza, de San Juan de Cerdeña (Barcelona), que pide autorización para solicitar Escuelas de mayor censo de población.

Desestimando instancia de don Gerardo Fernández, de Retamar, (Córdoba), que pide se considere su Escuela como del caso de Montoro, y de doña María de los Angeles Menza, de San Juan de Cerdeña (Barcelona), que pide autorización para solicitar Escuelas de mayor censo de población.

Desestimando instancia de don Gerardo Fernández, de Retamar, (Córdoba), que pide se considere su Escuela como del caso de Montoro, y de doña María de los Angeles Menza, de San Juan de Cerdeña (Barcelona), que pide autorización para solicitar Escuelas de mayor censo de población.

Desestimando instancia de don Gerardo Fernández, de Retamar, (Córdoba), que pide se considere su Escuela como del caso de Montoro, y de doña María de los Angeles Menza, de San Juan de Cerdeña (Barcelona), que pide autorización para solicitar Escuelas de mayor censo de población.

Desestimando instancia de don Gerardo Fernández, de Retamar, (Córdoba), que pide se considere su Escuela como del caso de Montoro, y de doña María de los Angeles Menza, de San Juan de Cerdeña (Barcelona), que pide autorización para solicitar Escuelas de mayor censo de población.

Desestimando instancia de don Gerardo Fernández, de Retamar, (Córdoba), que pide se considere su Escuela como del caso de Montoro, y de doña María de los Angeles Menza, de San Juan de Cerdeña (Barcelona), que pide autorización para solicitar Escuelas de mayor censo de población.

Desestimando instancia de don Gerardo Fernández, de Retamar, (Córdoba), que pide se considere su Escuela como del caso de Montoro, y de doña María de los Angeles Menza, de San Juan de Cerdeña (Barcelona), que pide autorización para solicitar Escuelas de mayor censo de población.

Desestimando instancia de don Gerardo Fernández, de Retamar, (Córdoba), que pide se considere su Escuela como del caso de Montoro, y de doña María de los Angeles Menza, de San Juan de Cerdeña (Barcelona), que pide autorización para solicitar Escuelas de mayor censo de población.

Desestimando instancia de don Gerardo Fernández, de Retamar, (Córdoba), que pide se considere su Escuela como del caso de Montoro, y de doña María de los Angeles Menza, de San Juan de Cerdeña (Barcelona), que pide autorización para solicitar Escuelas de mayor censo de población.

Desestimando instancia de don Gerardo Fernández, de Retamar, (Córdoba), que pide se considere su Escuela como del caso de Montoro, y de doña María de los Angeles Menza, de San Juan de Cerdeña (Barcelona), que pide autorización para solicitar Escuelas de mayor censo de población.

Desestimando instancia de don Gerardo Fernández, de Retamar, (Córdoba), que pide se considere su Escuela como del caso de Montoro, y de doña María de los Angeles Menza, de San Juan de Cerdeña (Barcelona), que pide autorización para solicitar Escuelas de mayor censo de población.

Desestimando instancia de don Gerardo Fernández, de Retamar, (Córdoba), que pide se considere su Escuela como del caso de Montoro, y de doña María de los Angeles Menza, de San Juan de Cerdeña (Barcelona), que pide autorización para solicitar Escuelas de mayor censo de población.

Desestimando instancia de don Gerardo Fernández, de Retamar, (Córdoba), que pide se considere su Escuela como del caso de Montoro, y de doña María de los Angeles Menza, de San Juan de Cerdeña (Barcelona), que pide autorización para solicitar Escuelas de mayor censo de población.

Desestimando instancia de don Gerardo Fernández, de Retamar, (Córdoba), que pide se considere su Escuela como del caso de Montoro, y de doña María de los Angeles Menza, de San Juan de Cerdeña (Barcelona), que pide autorización para solicitar Escuelas de mayor censo de población.

Desestimando instancia de don Gerardo Fernández, de Retamar, (Córdoba), que pide se considere su Escuela como del caso de Montoro, y de doña María de los Angeles Menza, de San Juan de Cerdeña (Barcelona), que pide autorización para solicitar Escuelas de mayor censo de población.

Desestimando instancia de don Gerardo Fernández, de Retamar, (Córdoba), que pide se considere su Escuela como del caso de Montoro, y de doña María de los Angeles Menza, de San Juan de Cerdeña (Barcelona), que pide autorización para solicitar Escuelas de mayor censo de población.

Desestimando instancia de don Gerardo Fernández, de Retamar, (Córdoba), que pide se considere su Escuela como del caso de Montoro, y de doña María de los Angeles Menza, de San Juan de Cerdeña (Barcelona), que pide autorización para solicitar Escuelas de mayor censo de población.

Desestimando instancia de don Gerardo Fernández, de Retamar, (Córdoba), que pide se considere su Escuela como del caso de Montoro, y de doña María de los Angeles Menza, de San Juan de Cerdeña (Barcelona), que pide autorización para solicitar Escuelas de mayor censo de población.

Desestimando instancia de don Gerardo Fernández, de Retamar, (Córdoba), que pide se considere su Escuela como del caso de Montoro, y de doña María de los Angeles Menza, de San Juan de Cerdeña (Barcelona), que pide autorización para solicitar Escuelas de mayor censo de población.

Desestimando instancia de don Gerardo Fernández, de Retamar, (Córdoba), que pide se considere su Escuela como del caso de Montoro, y de doña María de los Angeles Menza, de San Juan de Cerdeña (Barcelona), que pide autorización para solicitar Escuelas de mayor censo de población.

Desestimando instancia de don Gerardo Fernández, de Retamar, (Córdoba), que pide se considere su Escuela como del caso de Montoro, y de doña María de los Angeles Menza, de San Juan de Cerdeña (Barcelona), que pide autorización para solicitar Escuelas de mayor censo de población.

Desestimando instancia de don Gerardo Fernández, de Retamar, (Córdoba), que pide se considere su Escuela como del caso de Montoro, y de doña María de los Angeles Menza, de San Juan de Cerdeña (Barcelona), que pide autorización para solicitar Escuelas de mayor censo de población.

Desestimando instancia de don Gerardo Fernández, de Retamar, (Córdoba), que pide se considere su Escuela como del caso de Montoro, y de doña María de los Angeles Menza, de San Juan de Cerdeña (Barcelona), que pide autorización para solicitar Escuelas de mayor censo de población.

Desestimando instancia de don Gerardo Fernández, de Retamar, (Córdoba), que pide se considere su Escuela como del caso de Montoro, y de doña María de los Angeles Menza, de San Juan de Cerdeña (Barcelona), que pide autorización para solicitar Escuelas de mayor censo de población.

Desestimando instancia de don Gerardo Fernández, de Retamar, (Córdoba), que pide se considere su Escuela como del caso de Montoro, y de doña María de los Angeles Menza, de San Juan de Cerdeña (Barcelona), que pide autorización para solicitar Escuelas de mayor censo de población.

GACETILLAS TEATRALES

ESPAÑOL.—A partir de mañana, miércoles, por la noche, todos los días se representará, en función de tarde y noche, "Don Juan Tenorio", por Ricardo Calvo.

LARA.—Lo interesante para el público es ver una representación de "Para noche". Todos los días, tarde y noche.

INFANTA ISABEL.—Todas las noches y el jueves y el viernes, fiesta, tarde y noche, la deliciosa comedia, de Muñoz Seca, "Pégame Luciano!", que cuenta por llenos sus representaciones.

REINA VICTORIA.—Con invariable intensidad de éxito, siguen alternando el sugestivo programa de este teatro en hermosa producción, de Jacinto Benavente, "Vidas cruzadas", y la deliciosa comedia "¡Atrévete, Susana!", obras que dan ocasión a irreprochables interpretaciones por parte de Josefina Díaz de Artigas y Santiago Artigas.

FUENCARRAL.—Mañana, miércoles, presentación de la compañía "Anita Adamuz", en la que figura como primer actor Manolo París, con la obra cumbre de Benavente "Pepa Doncel". El debut de esta notabilísima compañía despierta justificado gran interés.

MARAVILLAS.—Mañana, tarde y noche, y jueves tarde, a dos pesetas butaca, la celebrada obra "Vista del proceso de Mary Dugan, o el asesinato de un millonario", triunfo de interpretación de la compañía del popular primer actor Manrique Gil Jueves, noche, primera representación de "Don Juan Tenorio".

ROMEA.—Mañana, a las diez y media, estrenan en Romez Campúa, Vela y el maestro Alonso esta graciosa fantasía cuya presentación escénica es algo original y cuya interpretación es incomparable. No lo dude todo Madrid verá "Por sí las moscas".

LABOLSA

VALORES PUBLICOS Dia 29

Interior 4 por 100. F. 78.18

Id. Id. G. y H. 78.25

Exterior 4 por 100. F. 90.00

Id. Id. E. 90.00

NOTICIAS DEPORTIVAS

Fútbol.—Sastre al Athlétic madrileño? BARCELONA, 29.—Circular insistente rumores de que a la terminación del campeonato regional de Cataluña, Sastre, el buen jugador catalán, pasará a la Corte a defender los colores del Athlétic. Corte a defender los colores del Athlétic. Corte a defender los colores del Athlétic.

Boxeo BUENOS AIRES, 29.—Se ha celebrado el combate de boxeo concertado entre los púgiles Lete y Quinto Cucinat. La pelea fué en extremo reñida e interesante, llevando casi siempre la iniciativa el gipuzcoano, el cual en varias ocasiones castigó duramente a su contrario hasta el punto de que en el décimo asalto Cucinat, duramente castigado, abandonó.

Se aplaza el combate de Uzcudun CHICAGO, 29.—La lucha entre el español Paulino Uzcudun y Griffiths, concertada a diez asaltos y que había despertado una gran expectación, ha sido aplazada hasta el 29 de noviembre próximo.

Pedestrisimo.—La Vuelta a Valencia VALENCIA, 29.—En la prueba "Vuelta a Valencia", organizada por el "Mercantil Valenciano", se batió el "record" de inscritos. Más de cuatrocientos corredores tomaron la salida, entrando en la meta dentro del tiempo reglamentario de doscientos veintisiete.

La carrera individualmente y por equipos la ganó la representación formada por Dartigues, Leduc y Beddari. El madrileño Reliegos, actualmente fichado por el Español de Barcelona, fué el primero de los nacionales, realizando así mismo una brillante carrera al clasificarse en cuarto puesto y detrás de los "ases" franceses.

Ciclismo ZARAGOZA, 29.—Se ha corrido el Gran Premio Ciclista de la U. V. E., prueba que ha sido organizada por la sección ciclista del Iberia.

En los primeros momentos escapó Cardona y a darlo caza se lanzaron Montero y Catalán, lo que lograron en Las Delicias, marchando los tres casi juntos hasta poco antes de la meta, en la que logró entrar, venciendo al "sprint", Luciano Montero, del Real Unión de Irún, seguido del aragonés Catalán y de Cardona.

La organización magnífica y el público numeroso y deportivo.

Tennis.—Italia vence a España BARCELONA, 29.—Contra todo pronóstico, dada la favorable actuación de nuestros tennistas en la primera jornada, Italia ha vencido a los representantes españoles al lograr siete victorias por cinco de nuestros jugadores, quienes a última hora se mostraron flojos y desgraciados.

Motorismo.—La subida de la cuesta de la Rabasada BARCELONA, 29.—Un gran éxito para los organizadores y para el deporte ha constituido la clásica prueba de la Rabasada. La inscripción fué muy brillante, así como los resultados de la carrera.

Ignacio Faura ha sido el gran vencedor absoluto de la gran prueba, realizando el mejor tiempo de toda clase de vehículos de dos, tres y cuatro ruedas, batiendo inclusive el gran tiempo logrado hace años por Fernando de Vizcaya y que constituía un "record", no logrado derrumbar hasta el día de ayer.

La epidemia de parálisis infantil

En descenso Los datos de las últimas veinticuatro horas, respecto a la epidemia de parálisis infantil, son francamente optimistas. No se observan nuevas invasiones, y algunas de las que se denuncian como tales, son errores de diagnóstico.

El inspector provincial de Sanidad, doctor Palanca, continúa realizando una labor intensiva y tiene previstas todas las medidas profilácticas compatibles con los medios de que se dispone oficialmente. Continúan poniéndose multas a los médicos que no han dado parte de sus casos, y han sido multadas algunas Sociedades.

Son frecuentes los partes de enfermos que no padecen parálisis, sino que un exceso de celo hace pedir el aislamiento.

En el Hospital Asilo de San Rafael A varios niños del Hospital Asilo de San Rafael les ha sido extraída sangre para preparar suero de convaleciente.

La extracción la realizó el equipo del Hospital del Rey, dirigido por el doctor Tapia, y estuvieron presentes el inspector provincial, doctor Palanca; el superior del Asilo, P. Ayucar, y el jefe de Medicina del Hospital, doctor Alvarez Sierra.

A los padres de los niños se les dió una conferencia sobre la inocuidad de estas extracciones de sangre y el gran beneficio que pueda producir. Todas las familias consultadas dieron su autorización para la extracción de sangre de sus hijos.

Datos históricos de la parálisis infantil En el año 1840, el doctor Heine describió este tipo morboso de otras parálisis, y en 1887 Medin llamó la atención

sobre su aparición en forma de epidemias extensas. En los Estados Unidos y Canadá se han observado graves epidemias. Las más importantes son la descrita por Gordier en 1888 y que comprendió trece casos en un pueblo de 1.500 habitantes; la de Estocolmo, la de Suecia en 1905 (4.000 casos), Nueva York en 1907 (2.000 casos) y la de esta misma ciudad en 1916.

En España hubo un pequeño foco en el año 1917 en el pueblo de Manzanares.

La política inglesa

El señor Hénderson pronuncia un discurso de carácter pacifista LONDRES, 29.—El ministro de Negocios Extranjeros, señor Hénderson, en un discurso que ha pronunciado en Burnley, ha dicho, entre otras cosas, que los recientes acontecimientos de La Haya, Ginebra, Washington y Otawa han contribuido en mucho a que la Gran Bretaña vaya muy lejos en el camino de la paz y del desarme.

Agregó que en los actuales momentos no hay que pensar en imperialismo, sino que hay que hacerlo internacionalmente y mirar las cosas, por consiguiente, desde el punto de vista internacional, para resolver de ese modo todos los problemas derivados de la guerra.

La huelga del hambre

BUDAPEST, 29.—Los empleados de la cárcel de esta capital han ideado un medio original de terminar con la huelga del hambre que hace tres días practicaban varios centenares de comunistas detenidos por diferentes delitos. Primeramente, a las cuarenta y ocho horas de declarada la huelga, intentaban resolver el problema por los métodos antiguos, es decir, obligando a los huelguistas a comer a viva fuerza; pero el medio fracasó ante la obstinación de los huelguistas. Entonces los carceleros pusieron en las celdas manjares apetitosos, excelentemente condimentados. Por la noche la mayoría había sucumbido a la tentación, y solamente 52 tuvieron la firmeza de resistir.

ESTADO DE POINCARÉ

PARIS, 29.—Ayer mañana se ha hecho público el siguiente parte facultativo sobre la salud de Poincaré: "El estado local y general es completamente satisfactorio. Cada día se advierte un nuevo progreso en la mejoría".

EL CRIMEN DE HOY

Esta mañana a última hora tuvo lugar en la casa número 3, de la calle de Tortosa un sangriento suceso.

Encontrábase en un piso de la mencionada finca Luis Feijóo Pérez de treinta y siete años, casado, y Tomasa Ramos Calvo, de veinticinco, soltera los que sostenían relaciones de carácter amoroso.

Entre los amantes entablóse una discusión, y él enfurecido, con una navaja y juego con una pistola agredió violentamente a Tomasa. A los gritos de ésta en demanda de auxilio, acudió una pareja de Seguridad a la que Feijóo hizo frente viéndose precisados los mismos a disparar sobre Luis que resultó herido en la región lumbar y en la región abdominal con orificio de salida.

Tomasa sufre las siguientes heridas: una herida de siete centímetros de extensión en la región lateral del cuello, que deja al descubierto el paquete vascular nervioso; otra con orificio por arma de fuego en el tercio superior cara posterior del antebrazo izquierdo; otra de entrada por el tercio superior cara externa del brazo del mismo lado; otra en la región torácica, a la altura del sexto espacio intercostal cara posterior.

Fueron asistidos ambos heridos cuyo estado es gravísimo, por los médicos de la clínica particular de la calle de Tortosa, número 10, doctores don Angel Fraile, don Juan González Edo, don Emilio Antuña y el practicante señor Cortina.

La salud de Clemenceau

PARIS, 29.—El estado del ex presidente del Consejo señor Clemenceau era, según las últimas noticias, satisfactorio.

COCHE DESPEÑADO

La condesa de Santa Engracia y su hijo, heridos de gravedad

SANTANDER, 29.—En el kilómetro 450 de la carretera de Palencia, el "auto" del conde de Santa Engracia, en una curva, por evitar el atropello de un ciclista, hizo un falso viraje, y el coche cayó por un terraplén de más de 40 metros de altura. Los árboles frutales que allí había aminoraron la caída y evitaron así una catástrofe. La condesa de Santa Engracia sufrió la fractura de la pierna izquierda y heridas en ambos brazos y en la cabeza. Su hijo Fernando, la fractura del brazo derecho; el médico señor Manzeque, director del balneario de Hermida, contusiones y magullamiento general, y el mecánico, diversas heridas leves. Todos fueron trasladados a Pendueles, donde fueron asistidos.

VIDA DE FUERA

El cine en relieve Recientemente ha tenido lugar en Nueva York, la primera demostración, ante un pequeño público escogido de especialistas, de una invención verdaderamente extraordinaria aplicada al cinematógrafo, y que es debida al ingeniero sueco Bergreen, novedad que está llamada a revolucionar todo el arte cinematográfico. De los trabajos del señor Bergreen ha resultado por la colocación de una lente y por determinados cálculos ópticos, cuyo secreto guarda celosamente el autor, el problema, hasta ahora considerado insoluble, de obtener en la pantalla el relieve de la figura, con un sólo aspecto y la realización panorámica en un fondo de dimensiones que semejan exactamente la escena teatral.

Como la aplicación del cine sonoro está sincronizada a este descubrimiento, será posible en adelante representar, por ejemplo, una ópera entera, con sus personajes y conjunto en tamaño natural, dando la ilusión entera de la voz y la acción del cantante.

En la prueba fué representada una ópera americana íntegramente en medio del asombro de la concurrencia.

Otra de las pruebas realizadas fué la vista de las caídas del Niágara.

El nuevo aparato da la sensación perfecta del cine parlante a tres dimensiones. La pantalla hace el efecto y funciones de un espejo.

Además el aparato de que se sirven para estos films es capaz de fotografiar escenas a 8 kilómetros de distancia.

ACADEMIA DE SAN FERNANDO

en defensa de nuestro patrimonio artístico

Bajo la presidencia del conde de Romanones, celebró ayer tarde la cuarta de las sesiones dedicadas a la defensa del patrimonio artístico nacional.

Antes de entrar en el asunto candente, hablaron algunos académicos: el señor Moreno Carbonero, proponiendo que la Academia felicite al escultor y compañero señor Clará por la medalla de honor que había obtenido en la Exposición Internacional de Barcelona; y el conde de Casal, para dar cuenta del próximo ingreso del maestro Conrado del Campo, y el señor Castell, que rogó que constase en acta el sentimiento de la Corporación por el fallecimiento del maestro Esnaola.

El conde de Romanones recomendó a los académicos que, dejando a un lado particularismos, hiciesen concretas proposiciones sobre el tema que tanto apasiona, porque no consideraba prudente prolongar las sesiones, dado el general estado de ánimo.

El arquitecto señor Anasagasti aludió a las propuestas hechas en anteriores sesiones por los señores Orueta y conde de Romanones, y recogiendo el ruego del presidente, presentó las bases de un cuestionario a discutir, cuyos términos son los siguientes:

Primero. Modificar y ampliar la legislación vigente sobre la materia, por ser insuficiente y por no adaptarse a las necesidades actuales.

"El Real decreto de Gracia y Justicia del año 1923—dijo—, si bien en su tiempo significaba un avance, se hace preciso mejorarlo, porque no se refiere más que a la propiedad eclesiástica, y el decreto de 1926, referente al tesoro artístico arqueológico nacional de bienes muebles e inmuebles dignos de ser conservados por razones de arte y cultura, abarca solamente una parte del problema. El reglamento que promulgó este decreto—ley aún no ha sido promulgado; así como tampoco las reglas que hayan de observarse para la adquisición de obras de arte antiguas con destino a los Museos del Estado, provinciales y municipales.

La administración—agregó—suele clamar a veces contra el mal uso de algunas entidades religiosas y ciertos particulares viéndolo que el mal ejemplo que da cuando hacen del patrimonio artístico histórico, o a fines distintos de aquellos para los que fueron erigidos, no puede ser más lamentable.

Citó a este respecto, entre otros casos, el de la catedral de Lérida y el del Convento de San Jerónimo en Granada.

El segundo punto tratado por el señor Anasagasti versó sobre la ineludible necesidad de redactar un inventario, un catastro artístico, tan indispensable o más que el urbano y rural; pues si éste representa una riqueza, aquél protegería grandes valores de estimación material y espiritual.

Reconoció que esta labor es difícil de llevarla a cabo y que requería mucho tiempo, y que aún así resultaría incompleta; pero que urgía redactar uno, aunque fuese provisional, teniendo a la vista los magníficos objetos expuestos en los actuales certámenes de Sevilla y Barcelona, que han despertado la codicia de muchas gentes, cuando con el auxilio de las Comisiones provinciales de Monumentos, de los eruditos y de la extensa bibliografía publicada en obras de todo género.

Las normas para este inventario podríamos tomarlas de la nación italiana, la maestra, la más adelantada y la que con leyes más severas prohíbe la exportación.

El catastro artístico es tan absoluto, tan preciso, porque los preceptos generales y vagos de la legislación nada podrían especificar faltando la lista terminante y detallada.

Interrumpió al señor Anasagasti otro académico, diciendo que existía un inventario; pero, según aquél, es tan sumario, que habría que iniciar de nuevo la recopilación documentada.

El señor Anasagasti continuó diciendo

que las leyes, por sabias que fuesen, y por minucioso que fuese el inventario, no bastarían para la defensa del patrimonio, por creer erróneamente que toda la misión y responsabilidad es del Estado. Ha de fomentarse el afecto, la inclinación, el conocimiento de estas materias.

Las condiciones innatas del pueblo español conviene impulsarlas, porque ha sido siempre el más celoso y vigilante. Y se debe educar también no sólo con fría erudición a cuantos están relacionados con esta clase de menesteres, sino desarrollando la educación del sentimiento. En los Seminarios, hace mucho que se inició el estudio de la Arqueología; pero otras actividades hay a las que también sería conveniente inculcar estas materias.

En el ambiente grosero y hostil fracasan los mejores propósitos del legislador. La propaganda incumbe especialmente a la Academia de Bellas Artes. Aunque tenemos obras doctas, publicaciones sabias, y la prensa moderna va supliendo las lagunas, hay que reconocer que no abundan las obras de divulgación al alcance del público.

Afortunadamente, la Academia, como sus fraternas, contará en breve con donaciones generosas, y como el espíritu del donante, conde de Cartagena, era que se destinasen a los menesteres más urgentes, ésta es la ocasión de darles un empleo adecuado, sin olvidar lo que tanto apasiona.

La mejor propaganda—terminó el señor Anasagasti—sería la de que la Academia celebrase un acto público y solemne, con la cooperación de la sabia Academia de la Historia, en el que se expusieran normas y preceptos, estudiando con toda amplitud el problema. Recoger las disertaciones leídas en ese acto, con algunos juicios complementarios, en una obra didáctica puesta al alcance de todos, constituiría la mejor defensa de cuanto se quiere conservar y la propaganda más calificada de la Academia, que en concepto de algunos exigentes no realiza cuanto pudiera".

El rector de la Universidad, señor Torro, disertó sobre la rúbrica y la liturgia relativa a los coros, así como también sobre los trazados medievales y renacentistas de las catedrales, en relación con aquéllas. Insinuó que cada caso especial debía estudiarse según las condiciones visuales y de disposición del templo y del valor intrínseco de las obras de arte reunidas en los coros, sin criterios preestablecidos e inmutables.

Habló por último el señor Landeche, señalando que la jurisprudencia eclesiástica era materia extraña a la misión de esta Academia.

Aunque tenían pedida la palabra los señores Mérida, Mezquita, Orueta y Santa María, hubo de levantarse la sesión, que fué más larga que de ordinario.

La próxima se celebrará el lunes, día 4 de noviembre.

Los Tribunales en provincias

Vista de una causa por asesinato

SALAMANCA, 29.—Comenzó a verse la causa por asesinato cometido en el pueblo de Robledo por el procesado Pablo Lozano, que mató a Casto Sánchez. El fiscal califica los hechos de delito de asesinato con una agravante, y pide la pena de treinta años de reclusión e indemnización de 50.000 pesetas a los herederos del muerto. El acusador privado, don Luis Martín Cueva, pide la pena de muerte, y el defensor, don Andrés Muro, la absolución.

Declaró el procesado, que dijo que mató a Casto porque éste intentó agredirle.

Sentencia en otra causa

SALAMANCA, 29.—Se ha dictado sentencia por el asesinato cometido en Villarubias. Se condena a Juan Antonio Vicente Pedraza, por ser menor de diez y ocho años, a diez y siete de reclusión. A Justino Vicente Pedraza, a veintisiete. Se declara irresponsable a Carmen Cerrajero, porque sufre perturbación mental.

La causa contra Ricardo Zamora BARCELONA, 29.—Ante la Sección cuarta de la Audiencia se ha celebrado la causa por homicidio por imprudencia contra Salvador Bruguera y Ricardo Zamora. A la vista asistió numeroso público, entre el que figuraban algunas señoras.

Según las conclusiones del fiscal, el procesado Ricardo Zamora, cuando conducía su automóvil por la calle de Arribá, a gran velocidad, no pudo evitar el choque con otro automóvil, conducido por Bruguera. Por efectos del choque, el automóvil de Zamora se desvió y arrolló al muchacho de doce años José Díaz, que sufrió lesiones que le produjeron la muerte. En el acto del juicio los procesados han manifestado que sus automóviles no llevaban excesiva velocidad, y que el accidente se produjo por haberse interpuesto un carro, que impidió que los dos conductores pudieran verse.

El fiscal modificó sus conclusiones en el sentido de rebajar la pena de un año que solicitaba a la de cuatro meses para Zamora y seis para Bruguera. La mayor penalidad para Bruguera la funda el fiscal en que carecía del "carnet" correspondiente para conducir.

Los defensores respectivos solicitaron la absolución.

La ocupación de territorios alemanes

Evacuación de segunda zona BERLIN, 29.—Comunican de Coblentz a la Agencia Wolff que el alto mando francés ha anunciado a las autoridades alemanas que la evacuación de la segunda zona quedará terminada en 30 de noviembre próximo.

AMERICA POR CABLE

Cuba.—Regreso de Barcia Trelles LA HABANA, 29.—El profesor español don Camilo Barcia Trelles ha embarcado con rumbo a España, a bordo del trasatlántico "Alfonso XIII".

El señor Barcia Trelles ha pasado varios meses en los Estados Unidos, Méjico y Cuba bajo los auspicios de la Fundación Carnegie para la Paz Internacional.

El Instituto de Derecho Internacional LA HABANA, 29.—Se espera la llegada de los directores del Instituto Americano de Derecho Internacional, cuyas sesiones comenzarán el miércoles.

En la sesión inaugural pronunciará un discurso el Presidente, señor Machado. El discurso de apertura lo pronunciará el doctor James Brown, presidente del Instituto de Washington.

Los directores del Instituto de Derecho Internacional Americano inaugurarán también durante su estancia en la Habana el local del Instituto en esta capital.

Exploradores terrestres

SANTIAGO DE CHILE, 29.—Han pasado por esta capital los exploradores terrestres de nacionalidad mejicana Manuel Sánchez Ayala y Moisés Isunza, los cuales, después de recorrer Centro y Sur América, darán término en Buenos Aires a su "raid". (Agencia Americana.)

Provisión de Embajadas y Legaciones BUENOS AIRES, 29.—El Presidente de la República, señor Irigoyen, proveerá en breve las Embajadas y Legaciones que están vacantes. (Agencia Americana.)

La marcha sobre Roma

RIOJANEIRO, 29.—Comunican de San Paulo, que el Círculo Italiano ha celebrado una gran fiesta conmemorando la marcha de los fascistas sobre Roma.

El autor de un atropello

RIOJANEIRO, 29.—Todavía no se ha logrado detener al chófer Eustaquio Correa Gagas, que recientemente atropelló y causó la muerte con el automóvil que conducía al senador don Adolfo Cordero. (Agencia Americana.)

NOTAS DEL DIA

Las noticias recibidas de Sevilla dan cuenta de que SS. MM. los Reyes llegarán a Madrid el día 4. \*\*\*

El Director general de Corporaciones marchó esta mañana en avión a Barcelona, acompañado del cónsul de España en Ginebra señor Valmaroli. \*\*\*

El comandante de fragata "Sarmiento", capitán Monkes, ha dirigido al señor presidente del Consejo de ministros el siguiente telegrama: "Al dejar aguas españolas hago llegar a vuestre mis saludos respetuosos con expresiones de íntima gratitud por honrosas atenciones dispensadas al buque de mi mando y al despedirme permitidme señor que formule votos sinceros por la grandeza siempre creciente de nuestro amado país y por vuestra ventura personal". \*\*\*

El ministro de Fomento recibió la visita de diversas Comisiones de provincias para interesarle en el despacho de asuntos locales que se refieren a ejecución de Obras públicas. \*\*\*

Los telegramas de París de esta tarde dan cuenta de que la Asamblea celebrada por el partido socialista francés ha acordado por 1.590 votos contra 1.451 rechazar el ofrecimiento hecho por Daladier para que los socialistas colaboran en el Gobierno. Por otra parte los republicanos de la izquierda habían anunciado su negativa a colaborar con los socialistas. El señor Daladier se ha entrevistado con los grupos de la izquierda para exponerles la situación. \*\*\*

La Bolsa presenta caracteres de divergencia, pues en el departamento de los fondos públicos impera el sostenimiento de cotizaciones y, por el contrario, en los de acciones industriales y mineras predomina la realización y consiguientemente se registran varios nuevos descensos, algunos de importancia. Flojean ligeramente las series altas de Interior y Exterior, así como las del 1.927 con impuesto; pero, la mayoría de los otros Amortizables está firme o resistente. Deudas Ferroviarias sostenidas, menos la A., de la del 5 que pierde veinte céntimos. Madrid 1.868 recupera el entero 100. Entre las acciones bancarias solo descienden un punto las del Hipotecario a 481; entre las eléctricas se destaca por su abandono de 22, 20 y 21 enteros la Chade; Telefónicas, Rif al portador, ferroviarias, Tranvías a fin de mes y Azucareras, en retroceso también, y Explosivos sufren una depresión de 20, 14 y 17 pesetas al quedar a 1.150 contado, 1.154 a fin de mes 1.160 al próximo. En el departamento de la moneda extranjera los francos suben cinco céntimos a 2755; las libras también mejoran a 3406; los dólares, que siguen sin cotización oficial, están a 699 entre banqueros, y las liras se publican a 3670. \*\*\*

Imprenta de "LA MAÑANA" Pizarro, 14 Teléfono 54.912

Compañía Ibero Americana de publicaciones S.A.

"APORTACIONES A LA HISTORIA GALLEGA"

Marcelo Macías. Prólogo de Rafael Marquina. Este espléndido libro de gran documentación, de gran sentido histórico, corresponde a la "Biblioteca de estudios gallegos", colección que atiende a revelar el espíritu de Galicia. Compañía Ibero Americana de Publicaciones, 5 pesetas.

"NOTAS DE UNA VIDA"

Conde de Romanones. Es este el segundo volumen—que abarca de 1901 a 1912—de las Memorias que viene publicando el insigne político. Se trata de un cuadro exactísimo de cada etapa de España. En él vemos las figuras interesantes de Sagasta, Canalejas, Moret, Maurín, etc. Renacimiento, 9 pesetas.

"VIAJE SENTIMENTAL DE UN INGLESA A FRANCIA"

Lorenzo Sterne. Prólogo de E. Salazar y Chapela. Uno de los libros más interesantes del humorismo inglés, que publica la "Biblioteca Popular Cervantes", colección que proporciona cinco volúmenes al mes por cinco pesetas. Volumen suelto, 2,50. Compañía Ibero Americana de Publicaciones.

"MEDIODIA"

Gil Bentimera. Quien desee penetrarse de Andalucía, de su espíritu, de su significación en la historia de España, habrá de leer este libro documentadísimo, admirable tanto por su aportación al conocimiento de la región como por la pulcritud y belleza de su estilo. Compañía Ibero Americana de Publicaciones, 4 pesetas.

Compañía Ibero Americana de Publicaciones. Librería Fernando Fe, Puerta del Sol, 45. Librería Renacimiento, Preciados, 30 y Plaza del Callao, 1. Madrid. 15.338, 53.742, 13.816. No tiene nada más que llamar a uno de estos teléfonos y se le servirá el libro que desee sin recargo alguno.



NO DE V. MAS VUELTAS A SU CARTELA. EL MEJOR DENTIFRICO DEL MUNDO Y PREFERIDO POR LAS PERSONAS DE CUISTO ES EL. LICOR DEL POLO. MEDIO SIGLO DE EXITO. ESPAÑOLES NO DEJARSE SORPRENDER POR DENTIFRICOS EXTRANJEROS.

Tintas MARTZ

Las tintas MARTZ están adoptadas por los más notables calígrafos, Ministros, Notarios, Tribunales civiles y militares, Directores generales de Telégrafos, Teléfonos y Alumbrados, y grandes casas comerciales, industriales y de Banca, que usan las tintas MARTZ, colocadas por su autor frente a extrañas colasales que anuncian no tener rival en España.

Variedad completa en tintas para escribir tijas y de copias, para todos los sistemas de plumas, máquinas y telegrafía. Poligráfica para sacar copias a la gelatina para sellos de goma y metal, de todos los colores. Tinta especial para marcar ropa, sin poner nuevos entintados en todos los colores para máquinas de escribir, a seis pesetas. Se da tinta a cintas de máquinas usadas a una peseta, y a tampones usados a tres pesetas. Paquetes de tinta en polvo para oficinas, fija y de copias. Paquete de tinta en polvo para escuelas. Tinta de estarcir para marcar cajas y sacos. Buenos descuentos al pedir por correo en todas las papelerías. Desde 1914.

ADUANA 2ª MADRID

Todo pedido vendrá acompañado de su importe y muy buenas referencias en esta plaza.

ADVERTENCIA IMPORTANTE. No se hacen remesas menores de 10 pesetas, y no se admiten sellos de Correos.

ANUNCIESE EN ESTE DIARIO

TELEFONO DEL "DIARIO UNIVERSAL" NUM. 15.307 Y EL APARTADO DE CORREOS EL 422

SOCIEDAD GENERAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO

COMPANIA ANONIMA DOMICILIADA EN BILBAO

Capital: 25.000.000 de pesetas.

Fábricas: VIZCAYA (Zuazo, Elorrieta y Gutirribay), SEVILLA (El Empalme), OVIEDO (La Monjaya), MADRID, CARTAGENA, BARCELONA (Badalona), MALAGA, CACERES (Aldeamorét) y LISBOA (Tráfaria).

ACIDOS Y PRODUCTOS QUIMICOS

Superfosfatos de cal, superfosfatos de hueso, nitrato de sosa, ácido nítrico, ácido sulfúrico corriente, ácido sulfúrico anhidro, sales de potasa, sulfato de amoniaco, sulfato de sosa, gliceras, ácido clorhídrico.

ABONOS COMPUESTOS y primeras materias para toda clase de cultivos adecuados a todos los terrenos.

LABORATORIOS

Para el análisis gratuito y completo de los terrenos y determinación de los mejores abonos.

SERVICIO AGRONOMICO importantísimo para el empleo racional de los abonos, bajo la alta inspección del eminente agrónomo, excelentísimo señor don Luis Grandeos.

AVISO IMPORTANTE. Pídase a la Sociedad la Guía práctica para sacar las muestras de las tierras, a fin de que se pueda determinar cuál es su abono correspondiente.

Los pedidos deberán dirigirse a MADRID.

MILLANUEVA, 11, o al domicilio social.

Dirección telegráfica: GEINCO

Sociedad de Altos Hornos de Vizcaya BILBAO

FABRICAS EN BARACALDO Y SESTAO

Lingotes al coque de calidad superior, para fundiciones y hornos Martin Siemens.

Aceros Bessemer y Siemens-Martin, en las dimensiones usuales, para comercio y construcciones.

Carriles vignoles, pesados y ligeros, para ferrocarriles, minas y otras industrias.

Carriles Phoenix a Broca, para tranvías eléctricos. Viguerías para toda clase de construcciones.

Chapas gruesas y finas. Construcciones de vigas armadas para puentes y edificios.

Fabricación especial de hoja de lata. Cubas y baños galvanizados. Laternas para fábricas de conservas.

Envases de hoja de lata, para diversas aplicaciones. Toda la correspondencia a ALTOS HORNOS DE VIZCAYA BILBAO.

VINO MADARIAGA

TONICO ROSFATADO RECONSTITUYENTE

Eficacísimo contra la inapetencia, anemia, neurastenia y estados de debilidad, en todas las edades, empleándose también con excelente resultado, como tónico especial del cerebro, por las personas dedicadas al estudio y a los trabajos mentales. Depósito: FARMACIA DEL Dr. MADARIAGA.

PLAZA DE LA INDEPENDENCIA, NUM. 10. MADRID

Sociedad Minera y Metalúrgica de PERARROYA

SOCIEDAD ANONIMA.—CAPITAL 150.000.000 francos. Domicilio social en París. Dirección en España. Plaza Vendôme, 12. Peñarroya Puelblonuevo (Córdoba)

Fábrica de Productos Químicos. SUPERFOSFATO MINERAL, ABONOS COMPUESTOS, SULFATO AMONICO, SULFATO DE HIERRO, SULFATO DE COBRE, ACIDOS NITRICO Y SULFURICO. Para pedidos e informes dirigirse a la.

COMPANIA COMERCIAL IBERICA. Calle de Alfonso XII, 26, Madrid. Apartado núm. 563. Telegramas: Seruzam

Compañía Valenciana de Vapores Correos de Africa

SERVICIOS ESPECIALES

Correos diarios de Málaga para Melilla, de Algeciras para Ceuta, Tánger y Cádiz. Correos quincenales para la costa occidental de Marruecos y Canarias.

SERVICIOS COMERCIALES

Línea de cabotaje entre puertos del Mediterráneo. Líneas de gran cabotaje para Francia, Italia e Inglaterra.

Diario Universal

PERIODICO LIBERAL Y DE INFORMACION

FLORIDABLANCA, 1

Número suelto: TELEFONO 15.307. Número suelto: DIEZ Cts. DIEZ Cts. APARTADO DE CORREOS, 422.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Table with 2 columns: Location and Price in Pesetas. Includes Madrid, Provincias, Gibraltar, and Demás países del Extranjero.

PRECIOS DE ANUNCIOS

Table with 2 columns: Advertisement Type and Price in Pesetas. Includes Primera plana, Sección de noticias, and ESQUELAS.

LOS PAGOS SON ANTICIPADOS

Compañía Trasatlántica

SERVICIOS DEL MES DE NOVIEMBRE DE 1929

Línea del Cantábrico a Cuba-Méjico

El vapor "Cristóbal Colón", saldrá de Bilbao y Santander el 1 de noviembre, de Gijón el 2 y de La Coruña el 3, para Habana y Veracruz, escalando Nueva York al regreso.

El vapor "Alfonso XIII", saldrá de Bilbao y Santander el 27 de noviembre, de Gijón el 28 y de La Coruña el 29, para Habana y Veracruz, escalando Nueva York al regreso. Próxima salida el 23 de diciembre.

Línea del Mediterráneo al Brasil-Plata

El vapor "Reina Victoria Eugenia", saldrá de Barcelona el 3 de noviembre, de Almería y Málaga el 6 y de Cádiz el 8, para Santa Cruz de Tenerife, Ríojaneiro, Montevideo y Buenos Aires.

Línea del Mediterráneo a Cuba-Nueva York

El vapor "Buenos Aires", saldrá de Barcelona el 14 de noviembre, de Tarragona el 16, de Málaga el 17, de Cádiz el 18 y de Vigo el 20 para Nueva York y Habana.

El vapor "Antonio López", saldrá de Barcelona y Tarragona el 29 de noviembre, de Valencia el 30, de Alicante el 1 de diciembre, de Málaga el 2 y de Cádiz el 3.

EXPOSICIONES DE BARCELONA Y SEVILLA

Con objeto de facilitar la visita a dichas Exposiciones, esta Compañía expedirá pasajes de primera clase de Cádiz a Barcelona y de Barcelona a Cádiz al precio de cien pesetas, más impuestos por cada trayecto. Para informes y detalles, en las Agencias de la Compañía. En MADRID, Alcalá, 48.

para Las Palmas, Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Santiago de Cuba, Habana y Nueva York.

Línea del Mediterráneo a Puerto Rico, Venezuela-Colombia

El vapor "Manuel Arnús", saldrá de Barcelona el 31 de octubre, de Valencia el 1 de noviembre, de Málaga el 2 y de Cádiz el 4, para Santa Cruz de Tenerife, San Juan de Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Curaçao, Puerto Colombia y Cristóbal, escalando al regreso en Santo Domingo.

El vapor "Marqués de Comillas", saldrá de Barcelona el 26 de noviembre, de Valencia el 27, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para Las Palmas, San Juan de Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Curaçao, Puerto Colombia y Cristóbal, escalando al regreso en Santo Domingo. Próxima salida el 22 de diciembre.

Línea de Fernando Póo

El vapor "Isla de Panay" saldrá de Barcelona el 15 de noviembre, de Valencia el 16, de Alicante el 17 y de Cádiz el 20, para Arrecife, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Río de Oro, Monrovia y Santa Isabel (Fernando Póo).

Para hombres

Ayer ventrudo, hoy enjuto, es que uso las fajas de JUSTO. Carmén, núm. 10 CORSETERIA



Esqueles de defunción y aniversario. Se admiten hasta las TRES de la tarde, en la Administración de este periódico FLORIDABLANCA, 1

Usted también...

Usted también puede ser como las otras, como aquellas que en sus ensueños de jóvenes, hermosas, adornadas con los capullos de la vida. También usted puede aprovechar su juventud y su belleza, realizando sus acariadas deseos. Forzoso es que cambie su triste y desolada existencia. Va usted a dejar, si gusta, su sitio de desgraciado en fama y va usted a caminar alegremente por la vía de su ensueño. Va usted a librarse de la ANEMIA, DEBILIDAD GENERAL, NEURASTENIA, AGOTAMIENTO NERVIOSO que la han reducida a incapacidad, que amenazan abatirla. Ya con esta liberación restituirá y regenerará su em poltreída sangre, tonificando sus deprimidos nervios: lo que conseguirá con las incompatibles

PILDORAS PINK que se hallan de venta en todas las farmacias al precio de 4 pesetas la caja, 21 pesetas las seis cajas.

